EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ADEJE, S. A.
C/El Drago 1, Local 4 Miraverde, Adeje, 38670
Teléfono: 922 753 899
Fax: 922 753 670
Email: emsa@emsa-adeje.es

Carmen Rosa González Cabrera (1 de 1)
Consejera Delegada
Fecha Firma: 24/05/2019
HASH: 6c7d12016ccc424d2e932ca8ae5e3513

SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TÉCNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

La Consejera Delegada de Empresa Municipal de Servicios de Adeje, S.A., Doña Carmen Rosa González Cabrera, en relación con la convocatoria de referencia, comunica que el Consejo de Administración de la Entidad, reunido el día 22 de mayo de 2019, a propuesta del Tribunal y a la vista del informe de valoración donde se recogen las calificaciones de los aspirantes, ha acordado cubrir el puesto de trabajo convocado, con el aspirante que mejor puntuación ha obtenido y crear una bolsa de reserva para futuras contrataciones con los aspirantes que no han sido seleccionados, que han alcanzado una puntuación total mínima de 5 puntos, a cuyos efectos ha aprobado el siguiente listado por orden de puntuación :

NUM	DNI	PUESTO AL QUE OPTAN	TOTAL MERITOS	EXAMEN	ENTREVISTA	PUNTUACION
1	42933793S	TCO. MANTENIMIENTO	5,00	1,50	3,00	9,50
2	78676002V	TCO. MANTENIMIENTO	4,28	2,50	3,00	9,78
3	78722485V	TCO. MANTENIMIENTO	1,64	0,00	DESCALIF.	DESCALIF
4	45852485F	TCO. MANTENIMIENTO	1,00	5,00	4,00	**10,00**

En el plazo de 3 días hábiles desde la presente publicación, podrá interponerse por los aspirantes no seleccionados, reclamación contra el acuerdo del Consejo de Administración aprobando la lista para la selección del trabajador y la creación de la bolsa de reserva por orden de puntuación. En caso de no recibirse reclamaciones en el plazo conferido, el acuerdo alcanzará automáticamente, carácter definitivo.